

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Superintendencia de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Superintendencia en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Superintendencia de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Superintendencia o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno de la Superintendencia son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de esta.

(Continúa)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Superintendencia.
- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Superintendencia para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Superintendencia no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Superintendencia en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

27 de abril de 2017

Santo Domingo,
República Dominicana

27/04



**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2016 y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7, 20	63,485,648	52,606,501
Cuentas por cobrar, netas	8, 20	13,351,624	9,862,105
Pagos anticipados		15,996,657	10,994,990
Inversiones en certificados financieros y letras	9, 20	<u>2,340,000,000</u>	<u>1,600,000,000</u>
		2,432,833,929	1,673,463,596
Activos no corrientes:			
Inversiones en certificados financieros y letras	9, 20	714,000,000	714,000,000
Cuentas por cobrar, netas	8, 20	105,387,198	135,026,221
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	11	171,998,273	178,380,219
Activos sujetos a restricción	10, 18, 20	311,980,792	307,569,551
Otros activos	12, 20	<u>17,768,733</u>	<u>15,894,780</u>
		1,321,134,996	1,350,870,771
Activos totales		<u>3,753,968,925</u>	<u>3,024,334,367</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	20	1,043,922	3,427,183
Depósito recibido de cliente	20	-	10,088,870
Retenciones y acumulaciones por pagar	13, 20	<u>25,812,855</u>	<u>23,644,547</u>
		26,856,777	37,160,600
Pasivos no corrientes:			
Provisión para el fondo de jubilaciones y pensiones	19	1,744,740,306	1,771,125,085
Otras cuentas por pagar	10, 20	<u>204,221,845</u>	<u>199,810,604</u>
		1,948,962,151	1,970,935,689
Pasivos totales		1,975,818,928	2,008,096,289
ACTIVOS NETOS			
Resultados acumulados		<u>1,778,149,997</u>	<u>1,016,238,078</u>
Total activos netos		<u>3,753,968,925</u>	<u>3,024,334,367</u>

Las notas en las páginas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Rendimiento Financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos:			
Cuotas, multas y penalizaciones	14	2,553,857,251	2,290,534,192
Otros ingresos	7, 9, 15, 19	<u>278,437,707</u>	<u>217,219,223</u>
Ingresos totales		<u>2,832,294,958</u>	<u>2,507,753,415</u>
Gastos:			
Sueldos y compensaciones al personal	16, 19	1,716,837,918	1,631,371,855
(Ingreso) gastos de pensiones	16, 19	95,343,254	(26,619,179)
Generales y administrativos	17, 18	222,134,879	244,316,374
Depreciación y amortización	11, 12	<u>36,066,988</u>	<u>44,213,471</u>
		<u>2,070,383,039</u>	<u>1,893,282,521</u>
Resultado positivo del período		<u>761,911,919</u>	<u>614,470,894</u>

Las notas en las páginas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Cambios en los Activos Netos

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado positivo del período</u>	<u>Total activos netos</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2015	10,290,640	391,476,544	401,767,184
Transferencia a los resultados acumulados	391,476,544	(391,476,544)	-
Resultado positivo del período	<u>-</u>	<u>614,470,894</u>	<u>614,470,894</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	401,767,184	614,470,894	1,016,238,078
Transferencia a los resultados acumulados	614,470,894	(614,470,894)	-
Resultado positivo del período	<u>-</u>	<u>761,911,919</u>	<u>761,911,919</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,016,238,078</u>	<u>761,911,919</u>	<u>1,778,149,997</u>

Las notas en las páginas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultado positivo del período		761,911,919	614,470,894
Ajustes:			
Depreciación y amortización	11, 12	36,066,988	44,213,471
Ingresos por intereses, neto	15	(273,227,748)	(216,163,998)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar	8	26,149,504	22,979,405
Pagos anticipados		(5,001,667)	(2,984,621)
Otros activos	12	(20,646,873)	(12,415,335)
Activos sujetos a restricción	10	(4,411,241)	-
Cuentas por pagar		(2,383,261)	(4,578,653)
Depósito recibido de cliente		(10,088,870)	(10,088,870)
Retenciones y acumulaciones por pagar	13	2,168,308	2,556,540
Provisión para el fondo de jubilaciones y pensiones	19	(26,384,779)	(138,805,113)
Otras cuentas por pagar	10	<u>4,411,241</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		488,563,521	299,183,720
Intereses ganados	15	<u>273,227,748</u>	<u>216,163,998</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>761,791,269</u>	<u>515,347,718</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario y equipos	11	(10,912,122)	(5,853,754)
Adquisición de inversiones en valores	9	(2,440,000,000)	(1,500,000,000)
Disposición de inversiones en valores	9	<u>1,700,000,000</u>	<u>776,100,000</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(750,912,122)</u>	<u>(729,753,754)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo en caja y bancos		10,879,147	(214,406,036)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		<u>52,606,501</u>	<u>267,012,537</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año		<u>63,485,648</u>	<u>52,606,501</u>

Las notas en las páginas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMININANA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016 y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia), es una entidad pública de derecho público con personalidad jurídica propia. De acuerdo al Artículo 19 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, la Superintendencia de Bancos tiene por función: realizar, con plena autonomía funcional, la supervisión de las entidades de intermediación financiera, con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de dichas entidades de lo dispuesto en esta Ley, reglamentos, instructivos y circulares; requerir la constitución de provisiones para cubrir riesgos; exigir la regularización de los incumplimientos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; e imponer las correspondientes sanciones, a excepción de las que aplique el Banco Central en virtud de dicha Ley. Además, le corresponde proponer las autorizaciones o revocaciones de entidades financieras que deba evaluar la Junta Monetaria. Sin perjuicio de su potestad de dictar instructivos y de la iniciativa reglamentaria de la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos puede proponer a dicho organismo los proyectos de Reglamentos en las materias propias de su ámbito de competencia.

La Superintendencia de Bancos tiene potestad reglamentaria interna de carácter autoorganizativo con aprobación de la Junta Monetaria, así como potestad reglamentaria subordinada para desarrollar, a través de instructivos, lo dispuesto en los reglamentos relativos a las materias propias de su competencia.

Al 31 de diciembre de 2016, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Luis Armando Asunción Álvarez	Superintendente
José Lucas Lozano	Intendente
Jesús Geraldo Martínez Alcántara	Gerente
Ramón Antonio Ureña De Jesús	Director Administrativo y Financiero

La Superintendencia está domiciliada en la avenida México No. 52, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana.

2 Bases de contabilización

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados siguiendo el marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Bases de contabilización (continuación)**2.1 Declaración de cumplimiento (continuación)**

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros (NICSP No. 24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal comprendido desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2016 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por el Superintendente en fecha 27 de abril de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Junta Monetaria.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto más importante sobre los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 18 - Compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)**4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones (continuación)**

Nota 19 - Plan de Pensiones; medición de obligaciones por el plan de beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Superintendencia requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Superintendencia cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La gerencia financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La gerencia financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NICSP, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Superintendencia utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)**4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones (continuación)***Medición de los valores razonables (continuación)*

La Superintendencia reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La nota 20 - Instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al determinar medir los valores razonables.

5 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción del pasivo por el plan de pensiones, el cual está registrado a su valor presente (ver nota 6.3.2).

6 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

6.1 Reconocimiento de ingresos**6.1.1 Cuotas, multas y penalizaciones**

La Superintendencia reconoce los ingresos por cuotas de las entidades financieras trimestralmente cuando se devengan.

Los ingresos por aportes de entidades gubernamentales por multas y penalizaciones se reconocen cuando se reciben y en el caso de las multas y penalizaciones, cuando se comprueba la infracción.

Los ingresos de la Superintendencia provienen principalmente de las siguientes fuentes:

1. Cuotas. Estas se dividen en:

- a) Los aportes trimestrales realizados por las entidades de intermediación financiera. Dichos aportes representan una quinta parte del 1 % del total de activos de cada entidad.
- b) Los agentes de cambio y los agentes de remesas y cambio deberán aportar una cuota anual equivalente al 0.5 % de su capital suscrito y pagado, para cubrir los servicios de supervisión de la Superintendencia y del Banco Central de la República Dominicana, la cual será dividida de forma equivalente entre ambas instituciones y deberá ser pagada de manera proporcional y trimestralmente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)**6.1 Reconocimiento de ingresos (continuación)****6.1.1 Cuotas, multas y penalizaciones (continuación)**

2. Transferencias de otras entidades gubernamentales. Estos ingresos corresponden a los aportes recibidos de otras entidades gubernamentales.
3. Multas y penalizaciones. Estos ingresos se originan por la condición que tiene la Superintendencia como entidad reguladora de las instituciones financieras y se reconocen cuando se comprueba la infracción y se impone la sanción según las leyes y regulaciones que aplique.

6.1.2 Otros ingresos

Los otros ingresos están compuestos por intereses generados sobre certificados financieros y letras, ganancias en cambio de moneda y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en los estados de rendimiento financiero, usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensado los montos correspondientes como ingreso o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida.

6.2 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (RD\$), a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se convierten a (RD\$), usando la tasa vigente en la fecha de la transacción.

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registran como ganancia en cambio de moneda, en el renglón de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. Las tasas de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$46.71 y RD\$45.54 por cada \$1.00 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

6.3 Beneficios a los empleados**6.3.1 Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Superintendencia posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)**6.3 Beneficios a los empleados (continuación)****6.3.2 Prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gastos en la medida en que da por terminados los contratos de trabajo.

6.3.3 Fondo de beneficios y aportaciones definidas

Un fondo de beneficios definidos es un fondo postempleo distinto del fondo de contribuciones definidas. La Superintendencia mantiene un fondo de pensiones para el personal que se jubiló y pensionó hasta el 25 de octubre de 2012, conforme a la Circular SB C/15/12 emitida por la Superintendencia. Posterior a esta fecha, fueron suspendidos el ingreso de nuevos empleados y sus aportaciones conforme se detalla en la nota 19. Los gastos o ingresos actuariales del fondo de pensiones son reconocidos en el momento en que se determinan sobre la base del estudio actuarial realizado. El cálculo del estudio actuarial es realizado anualmente por un actuario calificado.

La obligación de la Superintendencia con relación a este plan es calculada anualmente por un actuario calificado, estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente y años anteriores. Este estimado no considera los aportes obligatorios realizados tanto por el empleado como el empleador a las cuentas de capitalización individual correspondientes al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, el gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en sueldos y compensaciones al personal.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un fondo de beneficios definidos, la Superintendencia procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones de los beneficios definidos contraídos por la entidad, cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado, que no hubieran sido previamente reconocidos.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)**6.3 Beneficios a los empleados (continuación)****6.3.4 Aportes a la Tesorería de la Seguridad Social**

La Superintendencia reconoce en resultados, los aportes efectuados al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Estos aportes al igual que los aportes de los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación, la Superintendencia no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

6.4 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación acumulada**6.4.1 Reconocimiento y medición**

Los terrenos están valorizados al costo. Los edificios y demás activos están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando una porción de la propiedad, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, esta es contabilizada como una partida separada, es decir, como un componente.

El costo de los activos construidos por cuenta propia incluye los materiales, labor directa asociada a proyectos específicos y la proporción apropiada de los costos indirectos.

Las ganancias y pérdidas en la disposición de una partida de propiedad, mobiliario y equipos son determinadas comparando el producto de la disposición con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos, en los estados de rendimientos financieros.

6.4.2 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Superintendencia reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

6.4.3 Depreciación

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian usando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada componente. Las mejoras en propiedades arrendadas son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Superintendencia obtendrá la propiedad del activo al final del período del arrendamiento.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)

6.4 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación acumulada (continuación)

6.4.3 Depreciación (continuación)

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, mobiliarios y equipos, son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos de oficina y cómputos	4
Equipos de transporte	<u>4</u>

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan cuando es apropiado.

6.5 Otros activos

Los otros activos están compuestos por las licencias y programas de computadoras adquiridas por la Superintendencia y el efectivo e inversiones restringidos, entre otros.

Los programas de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros.

En el caso del efectivo e inversiones restringidas, la restricción viene dada por el uso específico de la misma (nota 12).

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, el cual se estima en tres años.

6.6 Instrumentos financieros

La Superintendencia clasifica los activos financieros no derivados en categorías de cuentas y partidas por cobrar.

La Superintendencia clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)**6.6 Instrumentos financieros (continuación)****6.6.1 Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas**

La Superintendencia reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Superintendencia da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo transferido. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando los flujos contractuales de la obligación son descargados o cancelados, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presenten en los estados de situación financiera su importe neto, solo cuando la Superintendencia tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.6.2 Activos financieros no derivados - medición***Préstamos y partidas por cobrar***

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

6.6.3 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Superintendencia mantiene como cuentas y partidas por cobrar el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar en instituciones financieras, funcionarios, empleados y otras.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)**6.7 Deterioro del valor de los activos****6.7.1 Activos financieros no derivados**

En cada fecha de los estados de situación financiera, la Superintendencia revisa los importes en libros de sus activos financieros, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la UGE. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

6.7.2 Activos no financieros

En cada fecha de los estados de situación financiera, la Superintendencia revisa los importes en libros de sus activos no financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado con base en los flujos de caja descontados al valor presente, utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables significativas (continuación)

6.8 Provisiones a corto plazo

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, la Superintendencia tiene una obligación presente, legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para cancelarla.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

6.9 Presupuesto

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme las estipulaciones de la NICSP No. 24: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros*.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado en fecha 17 de diciembre de 2015 mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de la República Dominicana cubre el período fiscal comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016 y es incluido como información suplementaria a los estados financieros y sus notas.

7 Efectivo en caja y bancos

Un resumen del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	180,000	180,000
Cuentas de ahorro (a)	54,250	-
Depósitos en cuentas corrientes (b)	<u>63,251,398</u>	<u>52,426,501</u>
	<u>63,485,648</u>	<u>52,606,501</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas de ahorros generan intereses que oscilan entre 1 % y 2 % anual. Los intereses ganados durante el año ascienden a RD\$6,510 y se incluyen dentro del renglón de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Efectivo en caja y bancos (continuación)

(b) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, estos depósitos generan intereses sobre la base del saldo promedio diario. Los intereses ganados por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden aproximadamente a RD\$11,000,000 y RD\$7,000,000, respectivamente, y se presentan dentro del renglón de otros ingresos, en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen US\$72,062 y US\$36,306, respectivamente.

8 Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Instituciones financieras (a)	133,152,757	131,411,201
Funcionarios y empleados	10,697,795	8,462,567
Otras cuentas por cobrar	<u>189,390</u>	<u>676,655</u>
	144,039,942	140,550,423
Reserva para cuentas por cobrar	<u>(130,688,318)</u>	<u>(130,688,318)</u>
Cuentas por cobrar corto plazo, neto	<u>13,351,624</u>	<u>9,862,105</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u>		
Empleados préstamos hipotecarios	47,428,257	55,832,639
Empleados préstamos vehículos	58,294,576	67,529,217
Programa Instituciones Financieras Intervenidas y en Liquidación (IFIL)	<u>284,794</u>	<u>12,284,794</u>
	106,007,627	135,646,650
Reserva para cuentas por cobrar	<u>(620,429)</u>	<u>(620,429)</u>
Cuentas por cobrar largo plazo, neto	<u>105,387,198</u>	<u>135,026,221</u>

(a) Corresponde a las cuotas trimestrales pertenecientes a la quinta parte del 1 % del total de los activos de las entidades financieras pendientes de cobrar.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

9 Inversiones en certificados financieros y letras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un resumen de las inversiones en certificados financieros y letras, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Inversiones a corto plazo</u>		
Banco de Reservas de la República Dominicana,		
Banco de Servicios Múltiples (a)	<u>2,340,000,000</u>	<u>1,600,000,000</u>
	<u>2,340,000,000</u>	<u>1,600,000,000</u>
<u>Inversiones a largo plazo</u>		
Banco de Reservas de la República Dominicana,		
Banco de Servicios Múltiples (b)	100,000,000	100,000,000
BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (c)	<u>614,000,000</u>	<u>614,000,000</u>
	<u>714,000,000</u>	<u>714,000,000</u>
	<u>3,054,000,000</u>	<u>2,314,000,000</u>

- (a) Corresponde a certificados financieros, los cuales generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 7 % y 9.90 % en el 2016 y entre 6.15 % y 9 % en el 2015, con vencimientos originales en el 2017 y en el 2018. A esas fechas, los intereses generados por estos certificados ascienden a RD\$172,978,354 y RD\$135,087,488, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.
- (b) Corresponde a certificado financiero a nombre del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, destinado a sustentar las obligaciones de dicho Fondo. Este certificado genera un interés a una tasa anual de 9 % y 9.7 % para ambos años, con vencimientos originales en abril 2017. A estas fechas, los intereses generados por esta inversión ascienden a RD\$7,958,197 y RD\$9,690,247, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.
- (c) Corresponden a inversiones en notas y certificados de inversión especial del Banco Central de la República Dominicana a nombre del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que están destinados a sustentar las obligaciones de dicho Fondo. Estas inversiones generan un interés anual a una tasa que oscila entre 11.25 % y 15 % en el 2016, y 12 % y 15 % en el 2015, con vencimientos originales entre tres y seis años hasta el 2022. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los intereses generados ascienden a RD\$84,600,000 y RD\$64,696,016, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

10 Activos sujetos a restricción

Avances al fondo de contingencia

Los activos sujetos a restricción corresponden a los avances realizados por la Superintendencia de Bancos en calidad de préstamo, conforme lo previsto en el Artículo 87 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 para el Fondo de Contingencia creado para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 64 de la referida Ley y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencia emitido por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003. La Superintendencia debe aportar trimestralmente al Banco Central de la República Dominicana, el 2 % del total de los aportes realizados al Fondo de Contingencia por parte de las entidades de intermediación financiera. Estos aportes fueron realizados en un plazo de 10 años que inició en el primer trimestre del año 2004. Dicho fondo sería utilizado para socorrer en caso de disolución de alguna entidad de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Superintendencia mantiene un saldo por concepto de Fondo de Contingencia de RD\$107,758,947, para ambos años.

Efectivo e inversiones restringidas

Corresponde al efectivo y las inversiones que son administrados por la Superintendencia a través del programa para Instituciones Financieras Intervenidas y en Liquidación (IFIL).

Un detalle del efectivo y las inversiones restringidas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en cuentas corrientes	113,741,845	109,330,604
Certificados de depósitos (i)	<u>90,480,000</u>	<u>90,480,000</u>
	<u>204,221,845</u>	<u>199,810,604</u>

- (i) Estos certificados generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 8.01 % y 8.35 %, para ambos años, con vencimientos originales en enero 2018. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los intereses generados por esta inversión ascienden a RD\$7,691,197 y RD\$6,690,247, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existe un pasivo por este mismo monto que se incluye dentro de otras cuentas por pagar en los estados de situación financiera que se acompañan.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

Un resumen del movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como siguiente:

	Terreno	Edificios	Mobiliario y equipos de oficina y de cómputo	Equipos de transporte	Construcción en proceso	Total
2016						
<u>Costos:</u>						
Costos de adquisición al inicio	24,916,793	134,441,715	183,449,960	32,961,240	-	375,769,708
Adiciones	-	-	6,443,213	1,863,911	2,604,998	10,912,122
Saldos al final del año	<u>24,916,793</u>	<u>134,441,715</u>	<u>189,893,173</u>	<u>34,825,151</u>	<u>2,604,998</u>	<u>386,681,830</u>
<u>Depreciación:</u>						
Depreciación acumulada al inicio del año	-	(70,395,881)	(99,353,064)	(27,640,544)	-	(197,389,489)
Cargos del período	-	(3,202,292)	(13,935,954)	(155,822)	-	(17,294,068)
Saldos al final del año	-	<u>(73,598,173)</u>	<u>(113,289,018)</u>	<u>(27,796,366)</u>	-	<u>(214,683,557)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	<u>24,916,793</u>	<u>60,843,542</u>	<u>76,604,155</u>	<u>7,028,785</u>	<u>2,604,998</u>	<u>171,998,273</u>
2015						
<u>Costos:</u>						
Costos de adquisición al inicio	24,916,793	134,441,715	180,835,071	28,872,552	849,823	369,915,954
Transferencia	-	-	849,823	-	(849,823)	-
Adiciones	-	-	1,765,066	4,088,688	-	5,853,754
Saldos al final del año	<u>24,916,793</u>	<u>134,441,715</u>	<u>183,449,960</u>	<u>32,961,240</u>	-	<u>375,769,708</u>
<u>Depreciación:</u>						
Depreciación acumulada al inicio del año	-	(63,748,343)	(89,544,279)	(25,687,970)	-	(178,980,592)
Cargos del período	-	(6,647,538)	(9,808,785)	(1,952,574)	-	(18,408,897)
Saldos al final del año	-	<u>(70,395,881)</u>	<u>(99,353,064)</u>	<u>(27,640,544)</u>	-	<u>(197,389,489)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	<u>24,916,793</u>	<u>64,045,834</u>	<u>84,096,896</u>	<u>5,320,696</u>	-	<u>178,380,219</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Superintendencia mantiene activos totalmente depreciados en uso cuyo costo de adquisición fue de aproximadamente RD\$24,121,000 y RD\$21,198,000, respectivamente.

12 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Programas de computadoras	28,941,102	28,926,928
Amortización acumulada (i)	<u>(16,078,220)</u>	<u>(15,729,130)</u>
	12,862,882	13,197,798
Licencias y programas de computadoras	96,195,386	76,210,296
Amortización acumulada (i)	<u>(94,076,257)</u>	<u>(75,652,427)</u>
	2,119,129	557,869
Otros	<u>2,786,722</u>	<u>2,139,113</u>
	<u>17,768,733</u>	<u>15,894,780</u>

- (i) El movimiento de la amortización de las mejoras en propiedades arrendadas y los programas de computadoras durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Programas de computadoras</u>	<u>Licencias y programas de computadoras</u>	<u>Programas de computadoras</u>	<u>Licencias y programas de computadoras</u>
Saldos al inicio del año	15,729,130	75,652,427	15,129,130	57,179,569
Descargos	-	-	-	(6,731,716)
Cargos del período	<u>349,090</u>	<u>18,423,830</u>	-	<u>25,804,574</u>
Saldos al final del año	<u>16,078,220</u>	<u>94,076,257</u>	<u>15,729,130</u>	<u>75,652,427</u>

- (a) Corresponde al efectivo y las inversiones que son administrados por la Superintendencia a través del programa para Instituciones Financieras Intervenidas y en Liquidación (IFIL). Estos certificados generan un interés anual a tasas que oscilan entre 8.01 % y 8.35 % para ambos años, con vencimientos originales en enero 2018.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Retenciones y acumulaciones por pagar

Un resumen de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión bono de aniversario	11,073,455	11,058,493
Impuestos retenidos a empleados y terceros	11,698,759	10,532,135
Otros	<u>3,040,641</u>	<u>2,053,919</u>
	<u>25,812,855</u>	<u>23,644,547</u>

14 Cuotas, multas y penalizaciones

Un resumen de los ingresos por cuotas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos comerciales y de servicios múltiples	2,185,155,987	1,959,093,482
Bancos de desarrollo	48,338,478	37,008,144
Bancos hipotecarios	22,403,148	24,704,191
Asociaciones de ahorros y préstamos	282,930,675	256,659,612
Corporaciones de crédito	8,053,236	6,928,852
Agentes de cambio	6,250,727	5,260,852
Multas instituciones financieras	<u>725,000</u>	<u>879,059</u>
	<u>2,553,857,251</u>	<u>2,290,534,192</u>

15 Otros ingresos

Un resumen de los otros ingresos reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses ganados	276,536,551	216,163,998
Ganancia en cambio de moneda	152,182	125,511
Otros	<u>1,748,974</u>	<u>929,714</u>
	<u>278,437,707</u>	<u>217,219,223</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Sueldos y compensaciones al personal

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos personal fijo	748,131,540	715,975,449
Sueldos personal temporero	32,558,976	41,593,296
Vacaciones	64,328,310	58,508,784
Compensaciones directas al personal	67,371,747	66,918,695
Prestaciones laborales	93,355,690	68,008,249
Dietas y gastos de representación	10,844,147	12,276,358
Regalía pascual	204,672,788	202,188,519
Aportes a la Tesorería de la Seguridad Social	148,788,149	132,936,732
Fondo para pensiones del personal	71,358,664	81,472,288
Bonos e incentivos	215,375,750	190,149,941
Capacitación	35,263,936	35,572,882
Alimentos, bebidas y uniformes	16,085,910	18,447,399
Otros	<u>8,702,311</u>	<u>7,323,263</u>
	<u>1,716,837,918</u>	<u>1,631,371,855</u>

La Superintendencia paga sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de gerentes y directores en adelante. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los sueldos y compensaciones pagados al personal directivo fueron de aproximadamente RD\$207,504,000 y RD\$140,100,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Superintendencia mantenía aproximadamente 700 empleados para ambos años.

17 Gastos generales y administrativos

Un resumen de los gastos generales y administrativos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Agua, basura y energía eléctrica	15,696,760	16,902,395
Alquileres y arrendamientos de inmuebles (nota 18)	3,576,418	4,297,692
Aportes a otras instituciones	7,376,780	7,463,858

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Gastos generales y administrativos (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Asesorías y otros servicios contratados (nota 18)	68,772,247	82,900,527
Comisiones por servicios	3,621,642	454,611
Escuela bancaria SB	5,279,232	-
Gastos de traslado y comunicación	17,654,034	17,754,821
Gastos generales diversos	21,983,218	14,626,360
Impuestos y seguros sobre equipos	4,862,040	5,080,122
Mantenimiento y reparaciones	10,228,338	20,651,985
Otros impuestos y tasas	700	53,748
Papelería, útiles y otros materiales	6,807,803	7,900,083
Pasajes y fletes	3,570,876	3,669,524
Propaganda y publicidad	52,619,430	62,224,385
Suscripciones y afiliaciones	85,361	336,263
	<u>222,134,879</u>	<u>244,316,374</u>

18 Compromisos y contingencias

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Superintendencia mantiene un activo restringido en el Banco Central de la República Dominicana, conforme establece el Artículo No. 87 de la Ley Monetaria y Financiera, por valor de RD\$107,758,947 para ambos años.

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la Superintendencia mantiene dos contratos de alquiler de los locales donde se encuentran ubicadas sus oficinas de atención al prouuario y de la nave industrial donde están almacenados sus documentos, por este concepto, la Superintendencia paga un monto mensual de RD\$224,721 y RD\$73,312, y establece un incremento anual de 10 % previo acuerdo entre las partes.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$3,576,000 y RD\$4,298,000, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso para el año 2017 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$3,935,000.

(c) La Superintendencia está involucrada en litigios por demandas surgidas de sus operaciones normales. La gerencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que se tienen los argumentos legales suficientes para obtener resultados favorables en todos los casos y que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarían significativamente las operaciones de la misma en caso de fallos adversos.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Fondo de pensiones

En el año 1999 la Superintendencia creó el Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el Fondo) con el objeto de garantizar a todos los empleados una seguridad socio económica al momento de su retiro. En fecha 9 de mayo de 2001 se establece el Sistema de Pensiones bajo el amparo de la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. A partir de esa fecha, todo el personal que ingresa a la Superintendencia forma parte únicamente del Sistema de Pensiones según la Ley No. 87-01. Posteriormente, a partir del año 2010, con el cambio en el reglamento del Fondo, se permitió a todos los empleados que ingresaron a la Superintendencia después del 9 de mayo de 2001 aportar voluntariamente al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia.

En fecha 20 de octubre de 2012 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto No. 616-12, mediante el cual, en su Artículo 1, se establece la suspensión de todo aporte de fondos públicos que realicen las entidades del estado a los fondos y planes complementarios de pensiones existentes. Igualmente, los fondos aportados por las instituciones públicas a estos planes complementarios de Pensiones deben ser retornados a estas, para el correcto uso en el marco de sus presupuestos de gastos correspondientes.

La Superintendencia resolvió, mediante Circular SB C/15/12 de fecha 25 de octubre de 2012, el cese de su Plan Complementario de Pensiones, así como el reintegro de los recursos aportados por la Superintendencia y la devolución de los aportes descontados a los empleados. En la actualidad solo se mantiene el Fondo de Jubilaciones y Pensiones con personalidad jurídica propia, bajo el control y administración de la Superintendencia y que cubre solamente los empleados jubilados. En consecuencia, todos los activos, pasivos y operaciones se incluyen en los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para fines de presentación.

A continuación, un resumen de las informaciones relacionadas al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia:

Reconciliación con el estado de situación financiera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos que respaldan las obligaciones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (a)	739,414,229	759,039,534
Valor presente del pasivo actuarial del Fondo y de las pensiones otorgadas directamente por la Superintendencia (a)	<u>(1,744,740,306)</u>	<u>(1,771,125,085)</u>
Movimiento del valor presente del pasivo actuarial:		
Saldo inicial	(1,771,125,085)	(1,909,930,198)
Pagos durante el período	121,728,033	112,185,934
Ganancias (pérdidas) actuariales	<u>(95,343,254)</u>	<u>26,619,179</u>
Saldo final	<u>(1,744,740,306)</u>	<u>(1,771,125,085)</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Fondo de pensiones (continuación)

Reconciliación de los activos netos del plan:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	759,039,534	770,468,826
Pagos de beneficios	(92,603,020)	(83,725,327)
Pagos de bonos navideños	(30,984,068)	(28,054,788)
Rendimiento de cartera inversiones	95,644,945	89,899,108
Otros ingresos del Fondo	<u>8,316,838</u>	<u>10,451,715</u>
 Saldo final	 <u>739,414,229</u>	 <u>759,039,534</u>

- (a) Corresponde a los activos que respaldan las obligaciones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia de Bancos, así como el valor presente del pasivo actuarial de este Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Superintendencia ha realizado aportes directos al Fondo de Jubilaciones y Pensiones por montos de RD\$71,358,664 y RD\$81,472,287, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

Principales presunciones actuariales

Las principales presunciones actuariales utilizadas en el último estudio actuarial del año 2016, considerando un escenario conservador, son las que detallamos a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad	EMSS-97	EMSS-97
Tasa de descuento a largo plazo	<u>9 %</u>	<u>9 %</u>

Cantidad de pensionados

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Números de pensionados	319	319
Hombres	85	85
Mujeres	<u>234</u>	<u>234</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Instrumentos financieros - valor razonable y administración de riesgos

20.1 Clasificaciones contables y valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Superintendencia al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Mantenidas al vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Valor en libros	Total valor razonable
2016					
Efectivo en caja y bancos	-	63,485,648	-	63,485,648	63,485,648
Cuentas por cobrar corto y largo plazo, netas	-	118,738,822	-	118,738,822	118,738,822
Activos sujetos a restricción	-	204,221,845	-	204,221,845	204,221,845
Inversión corto plazo	2,340,000,000	-	-	2,340,000,000	2,340,000,000
Inversión largo plazo	<u>714,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>714,000,000</u>	<u>N/D</u>
Activos financieros	<u>3,054,000,000</u>	<u>386,446,315</u>	<u>-</u>	<u>3,440,446,315</u>	<u>2,726,446,315</u>
Retenciones y acumulaciones por pagar	-	-	(3,040,641)	(3,040,641)	(3,040,641)
Cuentas por pagar	-	-	(1,043,922)	(1,043,922)	(1,043,922)
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(204,221,845)</u>	<u>(204,221,845)</u>	<u>(204,221,845)</u>
Pasivos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(208,306,408)</u>	<u>(208,306,408)</u>	<u>(208,306,408)</u>
2015					
Efectivo en caja y bancos	-	52,606,501	-	52,606,501	52,606,501
Cuentas por cobrar corto y largo plazo, netas	-	144,888,326	-	144,888,326	144,888,326
Activos sujetos a restricción	-	199,810,604	-	199,810,604	199,810,604
Inversión corto plazo	1,600,000,000	-	-	1,600,000,000	1,600,000,000
Inversión largo plazo	<u>714,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>714,000,000</u>	<u>N/D</u>
Activos financieros	<u>2,314,000,000</u>	<u>397,305,431</u>	<u>-</u>	<u>2,711,305,431</u>	<u>1,997,305,431</u>
Retenciones y acumulaciones por pagar	-	-	(2,053,919)	(2,053,919)	(2,053,919)
Cuentas por pagar	-	-	(3,427,183)	(3,427,183)	(3,427,183)
Depósitos recibidos de cliente	-	-	(10,088,870)	(10,088,870)	(10,088,870)
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(199,810,604)</u>	<u>(199,810,604)</u>	<u>(199,810,604)</u>
Pasivos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(215,380,576)</u>	<u>(215,380,576)</u>	<u>(215,380,576)</u>

N/D: no disponible.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Instrumentos financieros - valor razonable y administración de riesgos
(continuación)****20.1 Clasificaciones contables y valor razonable de los instrumentos financieros
(continuación)**

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo, inversión en certificados financieros y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, fue el Nivel 3 se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los valores en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

20.2 Marco de gestión de riesgos financieros

La Superintendencia es responsable por establecer y supervisar su estructura de gestión de riesgo de esta. Las políticas de gestión de riesgo de la Superintendencia son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito.
- ◆ Riesgo de liquidez.
- ◆ Riesgo de mercado.

Marco de administración de riesgo

La gerencia es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Superintendencia y es responsable del desarrollo y monitoreo de sus políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Superintendencia son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Superintendencia, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Durante las reuniones se determinan si es requerido efectuar cambios en las políticas y en los sistemas de administración de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Superintendencia.

20.3 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia, si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente, de las inversiones y cuentas por cobrar.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Instrumentos financieros - valor razonable y administración de riesgos
(continuación)**

20.3 Riesgo de crédito (continuación)

Inversiones

La Superintendencia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y solo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Superintendencia ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Superintendencia evalúa el deterioro del valor de estas inversiones considerando su mejor estimado de pérdidas incurridas, por los cambios sufridos en el valor en los mercados donde se cotizan.

Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en bancos	63,305,648	52,426,501
Cuentas por cobrar, netas	118,738,822	144,888,326
Inversiones en certificados financieros y letras corto plazo	2,340,000,000	1,600,000,000
Inversiones en certificados financieros y letras largo plazo	714,000,000	714,000,000
Activos sujetos a restricción	<u>185,765,323</u>	<u>199,810,604</u>
	<u>3,421,809,793</u>	<u>2,711,125,431</u>

Cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta es influenciado, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el 99 % de los ingresos de la Superintendencia son transacciones provenientes de las instituciones financieras locales.

La Superintendencia establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están compuestos por un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales. La reserva de pérdida colectiva está determinada sobre la base de los datos históricos y el conocimiento que tiene la gerencia.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Instrumentos financieros - valor razonable y administración de riesgos
(continuación)**

20.3 Riesgo de crédito (continuación)

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

	2016		2015	
	Cuentas por cobrar	Pérdidas por deterioro	Cuentas por cobrar	Pérdidas por deterioro
Vencimiento en días:				
Entre 31-120	1,618,454	-	165,326	-
Más de 120	<u>131,534,303</u>	<u>130,668,318</u>	<u>131,245,875</u>	<u>130,668,318</u>
	<u>133,152,757</u>	<u>130,668,318</u>	<u>131,411,201</u>	<u>130,668,318</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y el 2015, el total de las cuentas por cobrar corresponde a instituciones financieras.

Reserva para cuentas dudosas

La reserva para los saldos por cobrar de dudoso cobro está relacionada con los saldos por cobrar con vencimiento de más de 120 días.

20.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Superintendencia.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, la Superintendencia garantiza que tiene fondos suficientes para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Instrumentos financieros - valor razonable y administración de riesgos (continuación)

20.4 Riesgo de liquidez (continuación)

Riesgo moneda (continuación)

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 Meses o menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años
2016						
Cuentas por pagar	(1,043,922)	(1,043,922)	(1,043,922)	-	-	-
Retenciones y acumulaciones por pagar	<u>(3,040,641)</u>	<u>(3,040,641)</u>	<u>(3,040,641)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(4,084,563)</u>	<u>(4,084,563)</u>	<u>(4,084,563)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2015						
Cuentas por pagar	(3,427,183)	(3,427,183)	(3,427,183)	-	-	-
Depósitos recibidos de clientes	(10,088,870)	(10,088,870)	(10,088,870)	-	-	-
Retenciones y acumulaciones por pagar	<u>(2,053,919)</u>	<u>(2,053,919)</u>	<u>(2,053,919)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(15,569,972)</u>	<u>(15,569,972)</u>	<u>(15,569,972)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

20.5 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

Riesgo moneda

La Superintendencia está expuesta al riesgo cambiario en las cuentas corrientes que posee que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Superintendencia, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esas monedas, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Instrumentos financieros - valor razonable y administración de riesgos (continuación)

20.5 Riesgo de mercado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el riesgo al cual está expuesta la Superintendencia en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo en caja y bancos	<u>72,062</u>	<u>3,366,016</u>	<u>36,306</u>	<u>1,653,279</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Superintendencia, fueron las siguientes:

RD\$	Tasas promedio		Tasas al cierre	
	2016	2015	2016	2015
	<u>46.02</u>	<u>45.13</u>	<u>46.71</u>	<u>45.54</u>

Análisis de sensibilidad

Una variación del 10 % del dólar estadounidense (US\$) frente al peso dominicano (RD\$), tendría un efecto de aproximadamente RD\$337,000 en los de resultados de la Superintendencia.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Superintendencia que devengan intereses, es como sigue:

	2016	2015
<u>Instrumentos de tasas fijas:</u>		
Notas del Banco Central de la República Dominicana	614,000,000	614,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana	<u>2,440,000,000</u>	<u>1,700,000,000</u>
	<u>3,054,000,000</u>	<u>2,314,000,000</u>

La Superintendencia no tiene instrumentos financieros derivados expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.